



BASES Y CONDICIONES

PROMOCIÓN “HAY HINCHADA, HAY ENERGY”

- 1. ORGANIZADOR.** *INVERSIONES SAN ISIDRO S.A* en adelante el ORGANIZADOR, con RUC N° 80038195-5, domicilio situado en la Avda. Gral. Santos N°2181 c/ Obispo Maíz de la ciudad de *Asunción*, teléfono 021 332 366, realizará la promoción denominada *Hay Hinchada, Hay Energy* en adelante la PROMOCIÓN.
- 2. VIGENCIA.** La PROMOCION tendrá vigencia desde el 11 de mayo hasta el 18 de junio y será válida para todo el territorio nacional.
- 3. PARTICIPANTES.** Podrán participar de la PROMOCION todas las personas físicas que cumplan los requisitos establecidos en estas bases y condiciones.
- 4. RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN.** No podrán participar de la PROMOCION, ni hacerse acreedores de los premios:
 - a.** Los menores de 18 años
 - b.** Los prófugos de la justicia o con privación de libertad por mandato judicial.
 - c.** Los propietarios, accionistas, apoderados, directivos, gerentes, funcionarios o empleados del ORGANIZADOR, o sus familiares directos (padres, hijos, hermanos, cónyuges)
- 5. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN.** Participan de la promoción todos los clientes que hayan realizado las compras de cualquier tipo de combustibles desde gs. 200.000 durante la vigencia de la PROMOCION.
Escanear el QR que tiene el numero +595 982 003500 y rellenar un formulario con las siguientes preguntas

¡Hola! 🖐

Bienvenido a HAY HINCHADA, HAY ENERGY PY

Para participar por una de las 40 TVs de 50" seguí estos pasos 🖐

Paso 1:

Enviá un mensaje con tu nombre y apellido

(Ej.: José Martínez)

Muchas gracias! 🙏

Paso 2:

*Por favor indícanos tu número de cédula, sin espacios ni puntos
(Ej.: 3857142)*

¡Genial! 😊

Paso 3:

¿En qué departamento realizaste tu carga?

Envía SOLO el número correspondiente (Ej: 1)

1 - Alto Paraná

2 - Amambay

3 - Asunción

4 - Caaguazú

5 - Caazapá

6 - Canindeyú

7 - Central

8 - Cordillera

9 - Guairá

10 - Itapúa

11 - Misiones

12 - Paraguarí

13 - San Pedro

¡Genial! 🍀

Paso 4:

*Por favor ingresá el monto de tu compra de combustible
(Ej.: 200.000)*

Monto mínimo: 200.000 Gs.

Perfecto! 📄

Paso 5:

Por favor enviá una foto de tu factura de compra 📷

¡Genial! 🎉

Tu participación para HAY HINCHADA, HAY ENERGY fue recibida con éxito.

Estaremos revisando tus datos para confirmarla!

¡Gracias por participar! 🙌

PREMIOS. Durante la PROMOCION serán sorteados/entregados los siguientes premios:

40 TELEVISORES JAM SMART 50" PULGADAS, 4K GOOGLE TV con las siguientes características: GTM5ULTRA-50GFSA DOLBY, ATMOS/ VISION CON SOPORTE**, Tamaño de Pantalla 50 Pulgadas , (DLED Direct Type) , Resolución 4K Ultra HD (3840 x2160) Sistema Operativo Android 14 (Google TV), Memoria 2GB RAM DDR3 / 8GB/ ROM , Tecnologías de Audio/Video Dolby , Vision / Dolby Atmos / HDR ,Audio 16W (8W + 8W) con múltiples modos , Conectividad WiFi 2T2R, Bluetooth, LAN

6. **SORTEO.** El sorteo será realizado en las siguientes fechas

28 de mayo,

4 de junio,

11 de junio

18 de junio. en el local ubicado en 25 De Mayo y Acá Caraya

Los ganadores de asunción y central retiraran sus premios de la estación Energy ubicada en 25 de Mayo y Aca Caraya , en caso que sean ganadores del interior los premios se enviaran por courier.

a. Como sistema de sorteo se empleará el uso de sorteador digital

b. Durante el sorteo de cada premio además se seleccionará un cupón que corresponderá al ganador suplente, quien será el acreedor del premio únicamente en caso que el ganador titular se encuentre inhabilitado, según las *restricciones de participación* de estas bases y condiciones.

7. **EXCLUSION.** En el caso en que el ORGANIZADOR constate que el potencial ganador se encuentra inhabilitado por hallarse dentro de las *restricciones de participación* establecidas en estas bases y condiciones, se procederá a la anulación del cupón seleccionado, dejando constancia del hecho mediante acta notarial donde se describirá en detalle el motivo. En este caso, el participante con el cupón suplente pasará a ser el acreedor del premio, lo cual se dejará constancia en la misma acta notarial

8. **NOTIFICACION:** Los ganadores serán notificados vía telefónica en el transcurso de las 48 horas posteriores al sorteo. Además, el listado de ganadores (nombre, apellido, y tres últimos dígitos del documento de identidad) será publicado en la página web del ORGANIZADOR y en sus redes sociales.

9. **RETIRO DE PREMIOS.** El ganador tendrá un plazo improrrogable de 60 días hábiles posteriores a la fecha del sorteo para retirar el premio, y a tal efecto deberá presentarse en el lugar indicado por el ORGANIZADOR. Con su cedula de identidad.
10. **PREMIOS VACANTES.** Cumplido el plazo sin que se haya presentado el ganador, el valor del premio será destinado al financiamiento del FONARESS, conforme a lo establecido en la Ley 6703/20, y sus modificaciones.
11. **RESPONSABILIDAD.** El ORGANIZADOR no será responsable del uso o destino que el ganador otorgue a los premios recibidos.
12. **PUBLICIDAD.** El ganador, al momento de aceptar y retirar el premio, otorga de manera gratuita al ORGANIZADOR el derecho a publicitar su nombre e imagen, para la difusión en comerciales de televisión, radio, prensa escrita o redes sociales, por un plazo de 12 meses de finalizada la PROMOCION. Esta cesión de derechos será otorgada al solo efecto de publicitar el resultado de la promoción de referencia, y no será utilizada para otros fines.
13. **PRIVACIDAD.** Los datos personales de los participantes que el ORGANIZADOR reciba o posea serán tratados de acuerdo a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal. El ORGANIZADOR se compromete a dar un tratamiento prudente y cuidadoso de los datos entregados por el PARTICIPANTE y almacenados al momento del registro de la PROMOCION. En caso que el registro de participación sea realizado por medios electrónicos, el ORGANIZADOR informará al PARTICIPANTE del uso o destino que hará de la información personal recopilada, mediante mensaje que será publicado en la misma plataforma de registro.
14. **MODIFICACIONES.** El ORGANIZADOR podrá, previa autorización de CONAJZAR, modificar, extender, ampliar, suspender o cancelar esta PROMOCION cuando circunstancias imprevistas así lo justifiquen. En todos los casos, las modificaciones introducidas deberán ajustarse a la legislación vigente y no afectarán derechos adquiridos.
15. **REGLAMENTO DE LA PROMOCIÓN.** La participación en la promoción implica la aceptación de lo establecido en estas bases y condiciones, documento que estará a disposición de los participantes en el sitio web del organizador y en sus redes sociales. La eventual declaración de nulidad de una o más cláusulas de estas Bases y Condiciones, no afectará la validez de las demás cláusulas.
16. **JURISDICCIÓN.** Toda situación que pudiera derivar en un conflicto entre el ORGANIZADOR y el PARTICIPANTE podrá ser resuelta, a pedido de las partes, por la CONAJZAR. Queda además expedita la vía jurisdiccional, en caso que los interesados así lo consideren para la mejor defensa de sus derechos, y a tal efecto, se establecen los tribunales ordinarios de la ciudad de *Asunción*

LISTADO DE ESTACIONES

N°	DIRECCION	CIUDAD
1	Av. Japón casi Tte. 2do. Efraín Alegre	ASUNCION
2	Alferez Silva esquina Dr. Paiva	ASUNCION
3	Dr. Julio Decoud y Juan León Mallorquín	ASUNCION
4	25 DE MAYO entre Aca Carayá y Rafael Franco	ASUNCION
5	AV PERU ESQUINA DE LA RESIDENTA	ASUNCION
6	GRAL. MAXIMO SANTOS C/ DELICIO INSFRAN	ASUNCION
7	Av. José Félix Bogado N° 2.299 y Capitán José Domingo Jara	ASUNCION
8	Av. Cacique Lambaré y Vencedores del Chaco	LAMBARE
9	Av. San Isidro y Acuña de Figueroa	LAMBARE
10	Av. Bruno Guggiari casi Ñasaindy	LAMBARE
11	Av. Cacique Lambaré casi 15 de agosto	LAMBARE
12	Av. Ntra. Sra. De la Asunción esq. Ypacarai	VILLA ELISA
13	Av. Defensores del Chaco 3236 casi Las Llanas	VILLA ELISA
14	Av. Defensores del Chaco y Mburucuya	VILLA ELISA
15	Camino a Salinas y Papa Juan XXIII	SAN ANTONIO
16	Calle Esmeralda y Paso de Oro	YPANE
17	RUTA VILLETA-ALBERDI.	VILLETA
18	Av. Cnel. Martinez y Prof. Guillermo Leoz	LUQUE
19	Ruta Luque - San Bernardino	LUQUE
20	Leonismo Luqueño y Felipe Gonzales	LUQUE
21	Coronel Martinez, 4ta Cia. Cañada San Rafael	LUQUE
22	Wenceslao Martinez esq. Cañada Garay	LUQUE
23	Picuiba esquina Sgto. Trian	MARIANO R. ALONSO
24	Av. Soldado Robustiano Sanabria esq. Eligio Ayala	MARIANO R. ALONSO
25	Av. Gervasio León casi Ruta Trans Chaco	MARIANO R. ALONSO
26	Guaranies 9998 esq. Incas	LIMPIO
27	Av. Mcal. López equina Mcal. Estigarribia	FERNANDO DE LA MORA
28	Av. Avelino Martínez y Capellanes del Chaco	FERNANDO DE LA MORA
29	Av. Leopardi y Tte. Enciso	FERNANDO DE LA MORA
30	Av. Prof. Dr. Victorio Curiel y Concordia	SAN LORENZO
31	Av. Pratt Gill c/24 de Junio	SAN LORENZO
32	Av. Mcal. José Félix Estigarribia esquina Salvador Dali	SAN LORENZO
33	Gral. Eugenio A. Garay y Palo Santo - Barrio Laurely	SAN LORENZO
34	María Auxiliadora y Tarumá	SAN LORENZO
35	Clemente Romero y Melchor Sosa	SAN LORENZO
36	Dionisio comet esquina Padre Perez	ÑEMBY
37	Carlos Antonio Lopez y Santa Rosa	ÑEMBY
38	RUTA 1, FRACCION "PARQUES DEL SOL" KM 18	CAPIATA
39	Emilio Gabriaguez y Calle 1	CAPIATA
40	Rojas Cañada c/ Arroyo Cañada - Ruta 2	CAPIATA
41	Piro'y esquina 29 de septiembre	CAPIATA
42	Ruta D027 (ex ruta n° 1) Esquina Calle n° 01	CAPIATA

43	13 de Noviembre - Costa Fleytas	AREGUA
44	Valle Kare esquina Calle sin nombre	ITAGUA
45	Gobernador Irala casi Fray Luis de Bolaños	AREGUA
46	15 de noviembre	J. AUGUSTO SALDIVAR
47	Ruta PY 02, km 44	YPACARAI
48	Km. 55, Calle Julia M. Cueto de Estigarribia	TOBATI
49	Ruta N° 3 Gral Elizardo Aquino, Km 38	EMBOSCADA
50	Colonia Manitoba, zona 55	COLONIA MANITOBA
51	RUTA PY 08 -KM 280	CRUCE LIBERACION
52	san estanislao	TACUARA
53	Colonia Blas A. Garay	BLAS A. GARAY
54	Calle Cerro Cora esq. Capitan Pedro Juan Caballero	CAAGUAZU
55	Ruta n° 13 Guaraní Rape	CAAGUAZU
56	Guaraní Rape Ruta N° 13. El Portal	CAAGUAZU
57	RUTA VII KM 178	CAAGUAZU
58	SIDEPAR 3000	CAAGUAZU
59	Calle 1° de mayo c/ Eleno Benitez, Barrio Maria Auxiliadora	CAMPO 9
60	Ruta 8 Km. 132 casi Villarica	CNEL. OVIEDO
61	Aquidaban esquina Ignacio A. Pane	CNEL. OVIEDO
62	Ruta 8 Dr. Blas Garay Km. 144 - Desvio La Pastora	CNEL. OVIEDO
63	14 Monday	MINGA GUAZU
64	KM 24 MONDAY	MINGA GUAZU
65	Km 6 Monday	JUAN E. O'LEARY
66	Av. San Blas C.D.E. Km. 8	CIUDAD DEL ESTE
67	Av. Patricio Colman	CIUDAD DEL ESTE
68	Av. Rca. De Bolivia Km. 6,5	CIUDAD DEL ESTE
69	Km 9 Monday, Barrio Ciudad Nueva	CIUDAD DEL ESTE
70	Ruta Internacional Km. 9 - Monday	CIUDAD DEL ESTE
71	Av. San Carlos Km. 9 - Acaray	CIUDAD DEL ESTE
72	Av. Padre Bouman y Los Rosales	CIUDAD DEL ESTE
73	Avda . Carlos A. López y Avda. Eusebio Ayala e/ Monseñor Francisco Cedzich.	CIUDAD DEL ESTE
74	Av. Mcal. Francisco S. Lopez y Panambi Vera	CIUDAD DEL ESTE
75	Calle 6 Monday	CIUDAD DEL ESTE
76	enfermeras del chaco esq. capitan leonardo Britos	CIUDAD DEL ESTE
77	Calle 8 Monday	CIUDAD DEL ESTE
78	Km 7 Ciudad Nueva	CIUDAD DEL ESTE
79	Av. 2000, 7 a 8 Monday. Barrio Ciudad Nueva	CIUDAD DEL ESTE
80	Av. Las Acasias y Ñangapiry	HERNANDARIAS
81	Av. Nanawa y Mangore	HERNANDARIAS
82	Supercarretera esquina Arasá. Fraccion Trigal III	HERNANDARIAS
83	Mexico esquina Honduras	HERNANDARIAS
84	Av. Gral. Fulgencio Yegros esquina Paraguari	HERNANDARIAS
85	Av. Monday Km. 8 Pte. Franco	PDTE. FRANCO
86	Av. Monday km 6	PDTE. FRANCO
87	Av. Monday esquina Las Mercedes	PDTE. FRANCO
88	Mcal. Estigarribia esquina Paraguari	PDTE. FRANCO

89	Eusebio Ayala esquina Gral. Bernardino Caballero.	SAN ALBERTO
90	Tramo Sur Km. 42 Sta. Rita	SANTA RITA
91	Ruta 6 Km. 34, Campiñas Verde, Sta. Rita	SANTA RITA
92	Ruta Int. n° 7 km 37	YGUAZU
93	Ruta 8 Km 240	FULGENCIO YEGROS
94	Av Porton de los sueños y Virgen de Fatima	ITURBE
95	RUTA PY 03 - KM 362	KATUETE
96	Av. Las Residentas	LA PALOMA DEL ESP. SANTO
97	Ruta VIII Dr. Blas Garay	MAURICIO J. TROCHE
98	Costa Mbocayaty	MBOCAYATY DEL GUAIRA
99	Supercarretera Itaipu	NUEVA ESPERANZA
100	Callejón Mafucci esquina José Santos Lugo	PJC
101	Panchito Lopez	PJC
102	Ruta n° 5	PJC
103	Av. Jose Berges lote 9 y 10	PJC
104	Daniel Diaz esq. Juan Vilardena	PJC
105	Lomas Valentinas esq. Alicia Lynch	PJC
106	Av. Paraguay esquina Bernardino Caballero	SALTO DEL GUAIRA
107	Ruta 10, KM 2 San Jorge	SALTO DEL GUAIRA
108	Ruta PY 01 km 216	SAN IGNACIO
109	Calle Empalme, Ruta N° 3 km 190	STA. ROSA DEL MBUTUY
110	Ruta 1 - Mcal. F. S. Lopez - Colonia Santo Domingo	SAN JUAN DEL PARANA
111	Ruta PY 06	CAPITAN MIRANDA
112	Av. Gral. Artigas c/ Tomas Romero Pereira	ENCARNACION